

EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Viernes 31 de Octubre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Im-
prenta, Litografía y Librería de Alonso y
Z. Menendez.
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 500.

Seccion editorial.

EN ESPECTATIVA.

Tras largo tiempo de esperanzas, el manoseado asunto del proyectado cuartel de caballería que se piensa levantar en las eras de Mercado, vuelve á estar hoy sobre la mesa con nuevas alternativas de discusion y presentando nuevos obstáculos que hacen dudar de la realizacion de la obra y aun más, del provecho que esta pueda acarrear en pos de sí, que tal pudiera ser la resolucion del gobierno en las proposiciones de la Corporacion municipal, que tuviera mas cuenta abandonar la idea del proyecto, cerrar por completo el expediente y quedar las cosas tal cual estan, dedicando lo que habria de invertirse en el cuartel, á otra obra de mayor necesidad ó de beneficio mas inmediato.

Los serios temores de que Palencia se quedara sin guarnicion dadas las malas condiciones en que se hallaba el antiguo cuartel de San Fernando para alojar un regimiento de caballería y por otra parte, las pocas razones que podian aducirse para solicitar la permanencia de un batallon de infantería, contrarrestadas con las muchas que abonan la ventaja hallada por la fuerza montada, por ser este punto uno de los que mayores facilidades de alimentacion ofrece para la mejora del ganado, fueron motivo suficiente á dar origen al proyecto, bajo todo punto de vista, de

necesidad y de urgencia, puesto que sin él, esta capital perdería gran parte de su importancia y no pequeña tambien de sus utilidades.

Ante la perspectiva del porvenir preciso era un esfuerzo de todos á conseguir cuanto mas pronto que el cuartel fuera un hecho.

Terminados los estudios, los planos, los presupuestos: aprobados ó sancionados al menos por el cuerpo de Ingenieros militares, el expediente pasó á las alturas en que se tropieza siempre para caer mas pronto, al Ministerio de la Guerra, tanto por que de allí ha de dimanar el consentimiento; como por conseguir una subvencion que haría menos penosa la carga que el Municipio se echa sobre sus hombros al hacer, buscando el modo de atender una necesidad suya, un regalo al Estado; un regalo, porque construido el cuartel tendria que ser entregado al gobierno, sin mas derecho que el de que no faltase guarnicion.

Creyóse en un principio que bastaria por toda subvencion, el cambio mútuo de entregar el Estado el viejo cuartel de San Fernando, tasado entonces en 85.000 duros. Trastrornado el proyecto, olvidados los primeros planos y trazados de nuevo sobre mas amplias bases, aquella subvencion no respondía á la importancia y cuantía del presupuesto que asciende proximamente á 500.000 pesetas.

Comisionado el Sr. Coronel del cuerpo de Ingenieros, para reconocer los actuales cuarteles y oír á la vez las proposiciones de la Co-

mision que entiende en el proyecto, se expone á esta de antemano por el gobierno la ley ultimamente dictada, que dispone la construccion de pabellones para vivienda de toda la oficialidad en todo cuartel de nueva planta. Si esta ley ha de cumplirse, qué beneficio encontrarían los propietarios de casas con que la guarnicion consistiera en un regimiento? La misma que si fuera solo de un escuadron, porque no habria de esperar que las treinta ó cuarenta habitaciones que hoy se alquilan se ocuparan entonces: y bastaria el presupuesto calculado á la edificacion? Tampoco, por no ser la misma, sino mayor y se necesitarian tambien mas expropiaciones.

De nada servirá, pues, el gasto, si empieza por traer desventajas. Teniendo esto en cuenta la comision solicita que la construccion de pabellones se relacione tan solo con los precisos al Coronel y su Ayudante.

Ofreciendo tener hechas las obras en cuatro años, se pretende una subvencion del 50 por 100 si esta la satisface el Estado en cinco años y del 75 por 100 si en diez, para que esta diferencia responda á los intereses del empréstito que habia de abrirse, cediendo el ayuntamiento el solar necesario.

Pero despues de todo esto, resulta que en el tiempo que ha durado el expediente, no concluido aún, el Ayuntamiento se ha gastado muchísimo dinero en reparar, reformar y poco menos que recons-

truir interiormente el cuartel de San Fernando, y cuando menos se pensaba nos encontramos que este cuartel tiene condiciones, es digno, capaz y decoroso y entre este y el de Alfonso XII hay sobrante para retener aquí un regimiento que no puede quejarse tampoco de falta de atenciones.

Cómo pues se conseguirá subvencion para uno nuevo, cuando el que hay sirve, y lo demuestra tambien el hallarse tasado en 85.000 duros y suponer hoy un valor de 125 000?

Venga lo que viniere, no puede hacerse otra cosa por el momento que estar en expectativa.

Si el cuartel se hiciera, bien vendrian los actuales para pedir tambien guarnicion de infantería; sino, Palencia hoy no puede quejarse, ni abrigar los temores que en años anteriores.

Será perjuicio ó beneficio la construccion del cuartel? He aqui las dudas, de que saldremos tal vez pronto, segun la contestacion definitiva á las actuales propuestas del Municipio.

D. MARTINEZ.

Desde la Côte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 30 de Octubre de 1884
Sr. Director:

El consejo celebrado esta mañana con el Rey y que ha durado mas de tres horas, constituye la nota saliente del dia. A pesar de la extraordinaria reserva que los ministros han

JUANA DE NAPOLES

111

desconfianza en la justicia del cielo! observó dulcemente la reina.

—¡El principe Jacobo, replicó Maria, ha sido tan desgraciado!

—En efecto, repuso Juana con notable interés; vos soy, monseñor, quien, despojado de vuestros derechos á la realeza de Morcollo, habeis sufrido desde niño una cautividad...

—Qué ha durado trece años, interrumpió Jaboco.

—¡Trece años!... ¡Dios mio, qué sufrimiento!

—¡Oh! menos cruel, sin embargo, que los que he experimentado desde mi libertad. Mi padre habia hecho muchos afortunados; pero ninguno de ellos ha pensado en defenderme.... La sangre de los Jacobos de Aragon habia corrido á mares en todo el reino; ninguno de mis súbditos quiso darme el dia del peligro una sola gota de la suya. Desde entonces, desterrado, fugitivo, con el alma herida por esta constante fatalidad, que parece como

110

JUANA DE NAPOLES

y tomó la solemne determinacion de sacrificar hasta su vida por asegurar el mejor éxito.

—¡Y Dios quiera, añadió Maria, que el resultado sea por fin la señal del reposo! Porque tú misma, hermana, ¿no te cansas de esas luchas continuas, de esos mismos triunfos que satisfacen el orgullo sin llenar jamás el corazon?...

—Tienes razon, Maria, contestó Juana; bien lo conozco.... no hay poder sin esclavitud.... en la cabeza una corona de oro, en el corazon una cadena de hierro.... ¡Ah! si pudiera, diria lo que tú: ¡tranquilidad! ¡tranquilidad!

—La tranquilidad, dijo Jacobo, no pertenece á nadie.... ¿Cómo refugiarse en la paz, cuando la guerra invade todo el mundo? No hay mas que ser opresor ú oprimido.... ¡el asesinato, el pillaje, el incendio, hé ahí los reyes del universo! Y creedme, señora, así será por mucho tiempo, sino por siempre.

—Qué, monseñor, ¡tan jóven, y tanta

JUANA DE NAPOLES

107

disfrazar las verdadera impresiones de su semblante. Tenia facciones nobles y regulares; pero su belleza carecia de ese precioso carácter de simpatía benévola, que es una consecuencia de la serenidad del corazon y de la tranquilidad del espíritu. El fuego que arrojaban sus párpados era sombrío y lúgubre; su misma sonrisa no era mas que un rayo sin color; en fin, la fisonomía de Jacobo expresaba mas bien los sufrimientos del orgullo ofendido y los tormentos de una ambicion imponente, que las tiernas inquietudes de un corazon jóven y apasionado.

—Señora, dijo despues de haber saludado á las dos hermanas y dirigiéndose desde luego á la reina, perdonad la impaciencia de uno de vuestros mas rendidos partidarios. Confundido poco hace entre la multitud, no podia expresar en alta voz la conviccion profunda que Dios me daba de vuestra pura inocencia; mas ahora que su vicario ha juzgado, ahora que vuestros pueblos os llaman arrepentidos, he creído

guardado, de mis informes particulares, deduzco yo que ha ocurrido en este acto lo siguiente:

El Sr. Cánovas comenzó, por excepción, su discurso reseñando el estado de la política exterior. El resultado conocido de las elecciones en el imperio alemán permite afirmar que el nuevo parlamento se compondrá, poco más ó menos; como el pasado; es decir el príncipe de Bismarck continuará luchando con las mismas dificultades que en estos últimos años. Lo mismo es preciso decir de las elecciones de Dinamarca. La toma de Fartum agrava la situación de Egipto, donde tan comprometida se halla Inglaterra, no creyéndose que se desmienta la noticia si son ciertos los informes que esta tarde comunica la agencia Havas. El estado interior de las demás naciones europeas no ofrece novedad.

Respecto de América, en los estados del Norte se aviva la lucha por la presidencia que se disputan Cleveland, demócrata, Blaine, republicano, Saint Tohu, prohibicionista y la Srta. Belva Sokwood, candidato de los igualitarios. El 4 saldremos de dudas en este punto si bien desde luego se pueden descartar el prohibicionista y Mrs. Sochroon, mujer de mucho talento y uno de los mejores letrados (hembra) de aquella república. Las del Centro y Sur de América no ofrecen particularidad digna de mención.

En seguida el presidente del Consejo de Ministros pasó á ocuparse de la Conferencia de Berlín, intereses españoles en Africa y conducta resuelta y clara y definida que debemos adoptar en este Congreso europeo, refiriendo detalladamente las instrucciones verbales que se han dado al Sr. Coello, persona la más competente que tiene España en estos delicados negocios. Claro está que en cuanto al pensamiento íntimo del gobierno nadie sabe nada, pero puede asegurarse que nuestra política ni es ni puede ser de total y absoluto retraimiento.

El Sr. Elduayen dió cuenta de algunos pormenores de estas cosas, de perfiles finales del tratado con los Estados-Unidos, terminado hace días y sumamente provechoso para Cuba; de negociaciones con otras potencias para análogos conciertos y finalmente leyó el tratado ó mejor proyecto de tratado con Francia sobre el ferro-carril internacional por Cantabrico que será bien pronto firmado. Silvela presentó algunos indultos y las bases que han de someterse á las Cortes para que recaiga autorización para plantear como leyes el Código penal y una parte del civil.

Los ministros de Hacienda, Fomento, Guerra y Marina dieron sucinta cuenta de algunos negocios referentes á sus departamentos.

Habló el último Romero Robledo exponiendo el estado interior de las provincias y cuanto con el orden público hace referencias deteniéndose en la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla que se afirma hallarse en Burdeos ó aun más cerca de la frontera, y de quien no se espera que en este invierno promueva ningún trastorno si bien se ejerce esquisita vigilancia. De los carlistas, no obstante lo mucho que ahora se mueven, no se temen extremos deplorables, á que después de todo no piensan acudir ahora.

Tal es el conjunto del Consejo de ministros, con un poco de firma y expediente de poca monta. Terminó á la una y media, hora en que por la puerta del Sol y calle de Alcalá se estendía la consiguiente fila de la inmensa mayoría de omnibus y otros análogos vehículos de Madrid, cuya cola llegaba por la calle de Preciados hasta cerca de la plaza del Callao, y que en días como este conducen á la plaza de toros muchos miles de hombres. La corrida extraordinaria se anuncia buena. Con esto los lectores comprenderán que la concurrencia en los círculos no es numerosa. En las conversaciones no existe animación, porque la chismografía dá escaso contingente.

Se han desmentido los rumores de alteraciones del orden en Cuba por efecto de la escasez de dinero para pagar las atenciones militares. Sin embargo sigue preocupando el estado interior de la Antilla. La *Gaceta* publica hoy los nombramientos tan censurados de tenientes fiscales del Consejo de Estado á favor de los jóvenes Bravo y Mena de que todavía ha de hablar más la prensa.

—La diputación de Tarragona, ó más bien, los diputados que se suponen atropellados presentan querrela al Tribunal Supremo contra el gobernador Sr. Castañeda.—Las noticias respecto á Lopez Dominguez son que hubo animado banquete en la Alhambra de Granada y que esta noche habrá reunión política en donde el general pronunciará discurso.—*El Globo* publica una carta del distinguido escritor y atenista, Alvarado, combatiendo al ministro de Fomento por sus disposiciones sobre minas.

El Rey pasará ahora breve temporada cazando en el Pardo. Hace ya reír cuanto acerca de su salud escribe la prensa extranjera. Uno de los Estados Unidos escribe con este motivo fantástico cuento en que entran unos diplomáticos que trajeron á Madrid un mago Cubano que dió unas píldoras á los médicos de Cámara y estos al Rey para curarle el constipado y cuyas píldoras contenían un veneno que ocasionará la muerte al monarca.

Del extranjero, después de lo que dejo dicho, que ha habido muchos y tristes naufragos en las costas de Inglaterra. Créese que habrá eficaz mediación para poner término á la guerra Franco-china. Su afmo.—F.

Local y Provincial.

Desde Enero próximo se introducirán dos reformas en el servicio de correos: en el envío de paquetes postales internacionales y la elevación del máximo de valores declarados.

Los paquetes podrán pasar tres kilos, y pagarán una peseta de Francia á España y viceversa, y cincuenta céntimos de peseta por cada país más que atraviesen; es decir, que de Bélgica, por ejemplo, costarán seis reales. Si los paquetes traen objetos sujetos á derechos, la compañía del Norte, encargada de este servicio, en representación y bajo la inspección de la dirección de Correos, los hará adeudar y pagará su importe, que cobrará del interesado, así como el porte al entregarlo.

El máximo de los valores declarados se eleva á 35.000 pesetas por pliego y el seguro se fija en medio por ciento.

Mañana se fijará por la Alcaldía el bando disponiendo la concurrencia de los mozos mayores de 18 años, á la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, para hacer constar su nombre en el alistamiento anual para el reemplazo del ejército.

Esta mañana hemos visto que se están practicando estudios sobre las aguas del Carrion, entre puente Mayor y Puente de las Salinas, para apreciar la velocidad de las corrientes, la profundidad, el cauce, etc., pero ignoramos el objeto que tengan esos estudios.

El lunes, martes y miércoles, permanecerá cerrada la secretaría de la Audiencia de lo Criminal, para procederse en los indicados días al esterado de aquellas oficinas.

El que quiera hallar comparación entre Palencia y el pueblo más insignificante de la provincia, puede pasarse por la calle de Cantarranas, donde las gallinas y otros animales domésticos se pasean tranquilamente escarbando en cualquier de los montoncitos de basura que abundan por la calle citada.

que necesitabais defensores, y antes que otro, señora, he querido ofrecer el apoyo de mi espada.

—La acepto, príncipe; y á esa oferta sincera voy á responder con un testimonio brillante de estimación y de favor. Hoy mismo necesito un embajador discreto á quien confiar una misión delicada para mi cuñado Luis de Hungría. Vos sois el que escogeremos, primero, si...

—¡Oh! señora, interrumpió Jacobo; tanta confianza en mí, que verdaderamente aun no soy para vos sino un desconocido...

—Un desconocido! replicó Juana mirando y designando á la duquesa; desengañaos, monseñor, no hace un instante que se me hablaba de vos.

Y la reina fué á sentarse junto á una mesa inmediata, y escribió apresuradamente algunas líneas. Mientras tanto el infante pudo acercarse á María, y decirle con un acento, apasionado:

—¿Es verdad que mi nombre acaba de salir de vuestros labios? ¡Ah, señora, gracias por vuestro recuerdo!

—¿Y era yo sola á quien recordaba lo pasado, monseñor?

—¿Podeis suponerlo? dijo con viveza Jacobo. ¡Oh! no, María, no habeis tenido semejante pensamiento; y ya adivináis que la esperanza de encontraros aquí...

La vuelta de Juana puso fin á este cambio de dulces palabras.

—Príncipe de Aragon, dijo, tomad este pergamino. Con estas líneas, expresión de mi voluntad real, me precedereis en Nápoles. Allí ireis en derechura á ver á Luis de Hungría, y con esta carta en una mano y en la otra una espada, según su contestación, negociareis una paz honrosa, ó declarareis una guerra sin tregua.

Jacobo recibió el pergamino de mano de Juana con las muestras de un vivo reconocimiento. Hacia mucho tiempo que la causa de la reina había inflamado su valor,

ataca á mi vida, he arrastrado días miserables y oscuros. Yo, que debía ser igual á los más altos príncipes del mundo; yo, que habia heredado de mis abuelos el derecho de ceñir una coraza, he de someterme al destino que me habian dado el perjuicio y la traición... En tiempos de paz los reyes me han negado su apoyo; arrastrado á la guerra por mi desesperación, he sido vencido por el número. No hay una sola prueba que yo no haya sufrido, ni una humillación que no haya soportado... Y solo abatido por tantos reveses es como he llegado á ahogar las nobles ambiciones de mi alma, é imponente para dominar la suerte, he concluido por bajar ante ella mi cabeza!

El recuerdo de sus desgracias habia difundido por el rostro del joven príncipe una especie de nube pálida, á través de la cual se habia hecho más vivo y penetrante el fuego de sus pupilas.

—¡Pobre joven! murmuró Juana con un suspiro, ¡era desgraciado!

Bien merece un poco más de cuidado una vía que en la estación presente, es de cómodo tránsito para bajar al paseo de la orilla del río.

Cada día un poco y Palencia se verá limpia.

Al Sr. Oficial del Cuerpo de Ingenieros de Montes, destinado á esta capital desde la de Jaen, le ha sido sustraído del equipaje, un reloj y cadena de oro, con su estuche, valorado en 3000 reales, habiendo dado parte al Sr. Gobernador de Ciudad-Real, cerca de cuya estación notó la falta.

Por el Juzgado de primera instancia de Leon, se cita, llama y emplaza por término de doce días á contar desde hoy, á una muger conocida solo por el apodo de la Greña que residió en esta ciudad en Mayo último, para que responda á los cargos que se la hicieran en la causa contra Josefa Lanza por robo de dinero y ropas.

Segun tenemos entendido, mañana tendrán lugar en Torquemada dos escogidas funciones de declamacion en las que tomarán parte varios jóvenes aficionados de esta capital.

Por la tarde pondrán en escena tres escogidas piezas y por la noche el aplaudido y popular drama del in-signe vate D. José Zorrilla «D. Juan Tenorio.»

Les deseamos una buena cosecha de aplausos.

Segun nos han referido, parece que en las escavaciones para abrir nuevas fosas de enterramiento en el Cementerio, se dejan al descubierto los restos humanos que de ellas se extraen.

Como esto no creemos que deba consentirse y que tal vez suceda por inadvertencia de los trabajadores, llamamos la atencion de quien corresponda á fin de que se vea de evitar ese espectáculo nada decoroso.

En breve se colocará en la iglesia del inmediato pueblo de Villalobon el nuevo altar dedicado á la Inmaculada Concepcion de María por la Asociacion de jóvenes de aquella villa.

En nuestro apreciable colega *El Navarro* de Pamplona hallamos lo siguiente:

«Ni en el gobierno civil ni en el Ayuntamiento no habia ayer ninguna noticia de las que suelen facilitar á la prensa.

Tranquilidad completa.»
Y como en todas partes cuecen habas y aqui nos sucede otro tanto, ya copiandolo intacto nos evitamos la molestia de escribirlo.

Solo que donde dice ayer, debe leerse hoy.

Siendo varias las autoridades locales que se han negado á prestar auxilio y efectuar el pago al Señor Visitador general de ganadería, para la adquisición y recaudacion de los impuestos sobre las mismas, el Señor Gobernador ha ordenado hacerles saber la obligacion que tienen

por medio de circular que publica el *Boletín oficial* de hoy.

Desde el lunes próximo quedará abierta para los artesanos la matrícula de la Escuela de Adultos que la Propaganda Católica viene sosteniendo hace años con grandes resultados y á la cual se han aumentado en este curso las asignaturas de Geometria y Dibujo lineal aplicados á las artes y oficios.

Los alumnos que pretendan ser inscriptos en las nuevas asignaturas necesitan haber asistido un año por lo menos á la referida Escuela, saber perfectamente las de primera enseñanza y ejercer un oficio que requiera el dibujo lineal.

Notas mercantiles.

REVISTA MENSUAL.

Son variables las apreciaciones que se hacen sobre los rendimientos de la cosecha de vinos que acaba de recolectarse, pero, sin ser lo mucho que prometió, coinciden las opiniones en considerarla igual por lo menos á la del año anterior y mejor en calidad á causa del temporal seco en que se realizó.

Terminada la vendimia vinieron las aguas deseadas ya, y si bien nó en la cantidad que necesitan estos terrenos, lo bastantes por ahora para hacer una sementera en sazón y buenas condiciones.

Por las faenas agrícolas á que nos referimos los mercados de este mes fueron poco concurridos, siendo sus precios medios de 35 á 36 reales la fanega de trigo de 92 libras y de 18 á 20 la de cebada sin peso. A estos tipos se colocaron con facilidad los granos presentados y se hicieron algunas operaciones en partidas de trigos para la fabricacion, y de cebada para la exportacion.

La tendencia de este mercado un tanto firme por la escasez de entradas, suponemos que perderá esta circunstancia tan pronto como las ofertas sean mayores, ya por las buenas condiciones en que se presenta el nuevo año agrícola, ya por la escasez de la demanda.

Retraida por esta causa la fabricacion de harinas, solo compra para satisfacer las necesidades del momento reducidas al consumo local y á la corta esportacion que hace para las provincias de Asturias y Galicia. Sus precios son los anotados anteriormente de 13 á 14 reales arroba de 1.^a, 12 á 13 la 2.^a de 11 á 12 la 3.^a, todo sin saco, segun marcas.

La especulacion en cereales tampoco activa sus demandas apesar de los bajos precios en las cotizaciones, sin duda escarmentada por los alborotados precios de las primeras compras de años anteriores, espera el alza ó baja natural que produzcan las circunstancias y movimiento de este artículo para decidirse en sus compras.

VALLADOLID, 28.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los almacenes generales de Castilla han sido 800 fanegas de trigo que se pagaron de 36 á 36.75 reales las 94 libras.

De centeno 600 fanegas que se pagaron á 22.75.

En el Canal han entrado 400 fa-

negas de trigo pagándose de 36 á 36.25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

BALTANAS, 30.—La cosecha de la uva ha defraudado las esperanzas de los viticultores pues esta ha sido bastante corta.

La sementera se está haciendo con un excelente tiempo, la humedad de la tierra hace esperar dadas las buenas condiciones en que se ha echado el grano que la semilla nacera luego y si no hay otro contratiempo la próxima cosecha será buena.

El mercado concurrido y los precios los que anoto:

Trigo á 34 reales fanega, centeno 22, cebada 18, avena 12, garbanzos 110, titos 60, yeros 24, patatas 4 arroba, vinos 12 cantara y lanas 60 arroba,

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 30.—El tiempo frio y los campos perdiendo algo por efecto del repentino cambio de frios y lluvias.

El mercado regular habiendose vendido cuanto se presentó á los siguientes precios:

Trigo á 38 reales fanega de 98 libras; centeno 24 á 25 avena 18 á 19 garbanzos 96 á 108, titos 50 á 51, yeros 34, alubias 130 á 132, patatas 4 arroba, vinos 16 á 28 cantara, y lanas de 48 á 50.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 29.—El tiempo nebuloso y suave que contribuye á la facil germinacion de la semilla; aunque los labradores desconfian de que la que ahora siembran pueda brotar con la poca humedad que tiene la tierra.

El mercado de ganado vacuno ha estado muy poco concurrido sin duda por la proximidad de la acreditada y muy concurrida feria que el día 1.^o de Noviembre, fiesta de todos los santos, se celebra en esta.

El de cereales animado habiendo entrado 1200 fanegas trigo que se vendieron á 34,50 reales las 92 libras y rigiendo para los demas los siguientes precios:

Cebada de 20 á 21 reales, avena 15 á 16, garbanzos 80 á 120, titos 40 á 50 yeros 28 á 29, alubias 90 á 130 y patatas 4 arroba.

El Corresponsal.

ASTORGA, 29.—El tiempo es hermoso y muy á propósito para la sementera que se halla en su mayor apogeo, Gran animacion en el mercado donde lo presentado se vendió á los precios siguientes.

Trigo de 35 á 36 reales fanega, centeno 25 á 26, cebada de 24 á 25, garbanzos 86 á 90 alubias 74 á 76, patatas 2 arroba y vinos de 20 á 22 cantara.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto nombrando tenientes fiscales del Consejo de Estado á D. Ricardo Molina, D. Rafael Martinez Aguiló, D. Julio Bravo y D. Antonio Maria Mena, con la categoria de primero, segundo, tercero y cuarto respectivamente.

—Otro decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitado entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de Torrelavega.

Gobernacion.—Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito francés D. Fernando Saché.

Hacienda.—Real orden resolviendo que en el término de un año, á con-la Administracion recobrar por si la tar desde el acto de usurpacion, puede

presion de sus bienes, pasado el cual podrá y deberá acudir á los tribunales ordinarios ejercitando la accion correspondiente.

Cultos.

SÁBADO.—La Festividad de todos los Santos

En la S. I. Catedral predica el Señor DON ANTONIO AGUADO, y estará S. D. M. expuesto durante la Misa y por la tarde durante el Rosario.

En San Pablo termina el Mes del Rosario: á las siete y media de la mañana habrá Comunion general con exhortaciones propias de tan augusto acto: á las tres de la tarde se expondrá á S. D. M., á continuacion se hará el ejercicio y despues se cantará el Rosario por las calles, terminando con plática.

DOMINGO.—Santa Eustoquia, vg. y mr. En las Carmelitas se celebra funcion á Nuestra Señora del Carmen, á petición de una familia piadosa; á las diez de la mañana habrá Misa solemne y sermón que predicará un PADRE DOMINICO estando S. D. M. expuesto, y se reservará terminada la Misa.

En San Pablo es el ejercicio mensual de Nuestra Señora del Rosario á las cuatro de la tarde con Rosario y plática que pronunciará un PADRE DOMINICO, terminando con la procesion de costumbre.

LUNES.—La *Commemoracion de los fieles difuntos*, San Valentin, mr. y los innumerables mártires de Zaragoza.

En la S. Iglesia Catedral predica el Sr. DOCTORAL.

LEÑAS PARA CARBONEO.

Quien quisiere comprar las leñas que constituyen la corta titulada «Orona» y Cañada de Mamuz sita en la Dehesa de Fuentes Carcel propia del Excmo. Sr. Marqués de Aguila-fuente se servirá presentar en Palencia en casa del administrador Guillermo Astudillo calle Mayor pral. número 53 el Domingo 9 de Noviembre á las once de su mañana donde se rematarán en publico en el mejor postor bajo las condiciones que desde este día se hallan de manifiesto en dicha casa administracion.

Palencia 30 de Octubre de 1884.
—Guillermo Astudillo.

PASTOS DE INVIERNO.

Se arriendan para ganado lanar los de la Dehesa conocida por Valle de San Juan en el término de Palencia. Los ganaderos que deseen tratar pueden dirigirse á dicho punto.

PASTOS PARA GANADO LANAR.

Se arriendan por años ó por temporadas por res y mes los de la Dehesa de Fuentes-Carcel y Montes unidos donde hay aguas abundantes, corrales abrigados y viviendas para los pastores, propias del Excmo. Sr. Marqués de Aguila-fuente; el ganadero que quiera tomarlos puede acudir al administrador Guillermo Astudillo vecino de Palencia que vive calle Mayor principal número 53 donde están de manifiesto las condiciones.

VENTA DE ARBOLES.

De la propiedad de la Compañia del Canal de Castilla y en el sitio denominado Espinar de Calahorra y puntos próximos, se venden unos 4 500 árboles de chopo á los precios que se detallan á continuacion, segun la circunferencia que arrojan, tomada á la altura de 1172 metros desde su nacimiento.

Clase especial de más de 1 metro á 50 reales uno.

Id. 1.^a de 80 centímetros á 1 metro á 40 reales.

Id. 2.^a de 60 centímetros á 80 centímetros á 25 reales.

Id. 3.^a que no lleguen á 60 centímetros á 20 reales.

Los que deseen hacer proposiciones para tomar parte ó el total, pueden presentarlas en Palencia al representante de dicha Compañia D. José Antonio Lopez, Soldados número 13.

DEPENDIENTE.

Se necesita uno en la peluquería de Fontana y Peréz.

Imp. y lit. de Alonso y Z, Menendez,

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes
El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander a la Coruña.
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio a ILOILO Y CEBU
LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS
El 10 el vapor «Ciudad de Santander.»
20 » «Cataluña.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
Salida de Barcelona —El 1° de Diciembre

EL VAPOR VENEZUELA.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja precios para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica, y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía. Transatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Sres. Larrinaga y compañía.—Santander.—Angel B. Perez y compañía.—Coruña.—D. E. de Guarda.—Vigo D. R. Carreras Irargorri.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y compañía.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía general de Tabacos.—Valencia.—Mayor principal, 62.

¡FIJARSE BIEN!



La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 250 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado. La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones. La Compañía Fabril Singer vende infinidad de máquinas por su sólida y elegante fabricación. La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso e inteligente personal para atender a sus clientes. La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura. Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodón y seda fabricado expresamente para sus máquinas que dan un grande resultado.

21 Mayor 21 y 168, PALENCIA.

PURGANTE REFRESCANTE **PEDIR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA
AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1833.

Recomendada eficazmente por todas las notabilidades médicas, las academias y cuerpos científicos de medicina, distinguida con el mayor premio a aguas minerales en la Exposición nacional farmacéutica en la GRAN MEDALLA DE ORO, por la Sociedad Científica Europea, domiciliada en París con medalla de oro en la Exposición nacional de Minería y aguas minerales, con medalla de oro en la Exposición de Valencia. Nunca a producido alguno ha alcanzado la autoridad científica que tiene hoy el Agua de Carabaña; ni uno solo de los profesores que la han empleado deja de usarla y recomendarla eficazmente y con absoluta preferencia. EL AGUA DE CARABAÑA es: Purgante—Refrescante—Depurativa—Diurética—Antibiliosa y antiherpética. Segura, suave, benigna y eficaz, tonifica el organismo en todas las edades, sexos y temperamentos. El agua de Carabaña es un notable específico para la curación de las enfermedades gastro hepáticas; del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El Agua de Carabaña ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, que no irrita en ningún caso, debiendo por esta razón reemplazar a todos los demás, naturales o artificiales conocidos. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto. NADA PUEDE REEMPLAZARLA.

Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. El Agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piel al interior y al exterior. EL AGUA DE CARABAÑA se vende en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, dirección los anuncios en cada país, en Palencia: Farmacia de D. E. Nieto del Barco y Droguería de D. Natalio Fuentes e Hijo.

Depositorio general y propietario, R. J. CHAVARRI
87, CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID.

PURGANTE REFRESCANTE **PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

ALMACENES EN RENTA.
Se arriendan los de la casa número 149 de la calle Mayor, principal. En el piso principal, de la misma casa darán razón.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
—66 68, Mayor Principal, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparación es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caído.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon Mascotta y otros que forman entre los mejores.

PARADOR EN RENTA.

Quien quisiera tomar el titulado de La Esperanza situado en las afueras de las Puertas del Mercado inmediato al paseo del Salon, se servirá avisarse con D. Guillermo Astudillo que vive en Palencia Calle Mayor principal núm 53.

IMÁGENES RELIGIOSAS.

En el taller de construcción de altares, retablos y cuantas obras se encargen ya sea con destino a iglesias, ya de objetos de carpintería y tallado para diversos usos de Leon Bahamonde, Gil de Fuentes 20, se acaba de recibir un gran surtido de imágenes para el culto, entre las que se hallan esculturas de Nuestra Señora del Rosario y niñas para adorno de altares.

Los precios varían según tamaños, pero siempre económicos.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE
Sordera, Dificultad de percepción Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los Oídos por crónicas y antiguas que sean.—Curación radical con el específico Americano Contra-Sordera.—Caja 16 reales.—Fácil medicación y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Éxito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. Mateos Director del GABINETE MÉDICO MORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
Deposito general en PARIS: r. de Faub.-Montmartre, 21

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saez Díez acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo derecha donde se dan datos y esplicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares, nacionales extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida

FILOMENO BRAVO

(EL MADRILEÑO.)
Proveedor de la Real Casa y premiado en varias Exposiciones.

Pone en conocimiento del público que desde este día puede proveerse de Calzado de su fabrica pues tiene a la venta

3000 PARES DE TODAS CLASES que cederá a los siguientes Precios.

Calzado de 1.ª para caballeros, señora y niños, hecho con gusto, elegancia y novedad, como ya de antiguo tiene acreditado, a precios convencionales.

Calzado de 2.ª para caballero, con tres suelas, puntadas ó alambreadas, a 50 reales. De 3.ª a 40 reales.

Calzado de 2.ª para Señora, de charol ó saten negro y de colores, a 42 reales. De 3.ª a 36 reales. Otras de sagren ó de piel mate, a 32 reales.

Para niños hay un variado surtido en clases y precios.
70—Calle Mayor pral.—70

EMULSION

DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa
Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.

Sres. Scott etc Bowne, Nueva-York. Muy señores míos: Doy a Vdes. parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vdes. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.
De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva York.

De venta en Palencia, en las principales farmacias.
Frasco grande, 6 pesetas.
Idem pequeño, 3'25.

LOSAS PARA SEPULTURAS.

Hay dos que se cederán a 12 y 18 duros colocada en la sepultura y con la inscripción que se desee.

Dirigirse a la Imprenta de este DIARIO.

LA IMPERIAL.

Cestilla 13.

La gran aceptación, que han adquirido los Cafés de esta casa, recientemente tostados y molidos a vista del consumidor, me ha obligado a aumentar un nuevo tostador sistema moderno con el cual se adquiere sin que se evapore y reconcentrandose toda su aroma son completamente puros.—Cestilla 13

ALQUITARA.

Se vende una regular y en buen uso; para tratar de ella dirigirse a su dueño, Pastores, 23.

MESA DE NOGAL.

Se vende una, cuyo tablero de una pieza, mide 2 metros 19 centímetros de largo, 1 metro 5 centímetros de ancho, y 4 1/2 centímetros de grueso: los pies son también de nogal. En la imprenta de este periódico, darán razón.

PIANO.

Se vende uno de elegante y bonita forma.
Dirigirse a la imprenta de este periódico.